



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00552514- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Coordinador de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, Nicolas Pablo Giménez Venezia, referido al pedido de rectificar parcialmente la RD-2024-75-E-UNC-DEC#FCS, referida al Protocolo de Trabajo entre la FCS-UNC y el Colegio de Profesionales en Servicio Social, de la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en la necesidad de modificar el Anexo del Acta Complementaria, nómina de estudiantes en condiciones de acceder al beneficio del descuento en el pago de aranceles, ya que por error se omitió incluir a una estudiante y se agregaron dos que no corresponden.

Que en NO-2024-00394826-UNC-EISNA#IPSIS, se agrega, como archivo adjunto, nuevo Anexo del Acta complementaria.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar parcialmente la RD-2024-75-E-UNC-DEC#FCS, reemplazando el Anexo del Acta Complementaria, por el nuevo Anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

